



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	X	SERVICIO				
EXPEDICIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES MUNICIPALES								
DESCRIPCIÓN:								
SE RECIBEN SOLICITUDES VIA CORREO ELECTRONICO POR PARTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, EDUCACION Y CULTURA, DEL AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL, PARA EL TRAMITE DE LICENCIAS AMBIENTALES MUNICIPALES. SE REALIZA LA VISITA DE INSPECCIÓN A LOS ESTABLECIMIENTOS, POSTERIORMENTE SI CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SE DICTAMINA SI SE LE ENTREGA LA LICENCIA O NO O AQUE SE COMPROMETE SI SE LE AUTORIZA DICHA LICENCIA Y SE EMITE RESPUESTA VIA ELECTRONICA A LA DIRECCION SOLICITANTE.								
FUNDAMENTO LEGAL:	EN LOS ARTÍCULOS: 4, 25 Y 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4 Y 8 LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 2º FRACCIÓN I, 9º Y 34 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO; 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO, 4 PÁRRAFO VIII, 5 PÁRRAFO VII Y 7 PÁRRAFO VI DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 2 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE MÉXICO; 2.9 DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO; 31 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 192 Y 208 DEL BANDO MUNICIPAL 2022							
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO REQUIERE LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTA SUJETO A LA INSPECCIÓN							
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
OFICIO DE SELICITUD POR PARTE DEL SARE	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) 1	BANDO MUNICIPAL ART, 192 AL 209 EL DESTINO DE LOS REQUISITOS ES PARA CONTAR EN EL ARCHIVO CON LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL CUIDADO QUE SE REALIZO DICHO TRAMITE					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
OFICIO DE SELICITUD POR PARTE DEL SARE	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) 1	BANDO MUNICIPAL ART, 192 AL 209 EL DESTINO DE LOS REQUISITOS ES PARA CONTAR EN EL ARCHIVO CON LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL CUIDADO QUE SE REALIZO DICHO TRAMITE.					
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
OFICIO DE SELICITUD POR PARTE DEL SARE	ORIGINAL NO APLICA	COPIA(S) 1	BANDO MUNICIPAL ART, 192 AL 209 EL DESTINO DE LOS REQUISITOS ES PARA CONTAR EN EL ARCHIVO CON LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEL CUIDADO QUE SE REALIZO DICHO TRAMITE.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE 2 A 4 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	NO APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO: NO APLICA					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PICTA	NO APLICA							



<b>PENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>			
AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DE LA SAL				DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		ING. HUMERTO SANCHEZ GARCIA					
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	BOULEVARD IXTAPAN- TONATICO			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/N	
<b>COLONIA:</b>	10 DE AGOSTO			<b>MUNICIPIO:</b>	IXTAPAN DE LA SAL		
<b>C.P.:</b>	\$1900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	09:00 AM A 5				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
721	14-5-62-10		N/A	N/A	desarrolloagropecuario@ixtapandealasal.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
<b>OFICINA:</b>	N/A						
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	N/A						
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A			<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	N/A			<b>MUNICIPIO:</b>	N/A		
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	N/A				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>		<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿ADONDE REALIZAR EL TRAMITE?						
<b>RESPUESTA:</b>	EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y DESARROLLO AGROPECUARIO						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?						
<b>RESPUESTA:</b>	NO						
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMER INFORMACIÓN						
<b>RESPUESTA:</b>	7211456210						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

<b>ELABORÓ:</b>	<b>VISTO BUENO:</b>	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>
		13/06/2022.
BRENDA AVILES GÓMEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	ING. HUMBERTO SANCHEZ GARCIA DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO AGROPECUARIO	